

VIII Jornada de difusión de la mejora de la calidad de los servicios que presta el PAS de la Universidad de Cádiz

16 de junio de 2015

“II PEUCA: la mejora de la gestión de los servicios”

Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico

PEUCA 

II Plan Estratégico
de la Universidad
de Cádiz

 UCA | Universidad
de Cádiz

FUNCIONES DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO

El II PEUCA como facilitador de la acción de Gobierno

Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico

Organización:
Sirve al Equipo de Dirección.

- Organización y coordinación técnica del Equipo de Dirección.
- Seguimiento de las medidas adoptadas en Consejo de Dirección.

Estrategia:
El II PEUCA como un medio para articular la acción de gobierno y como objetivo de comunicación.

- La coordinación y la dirección del proceso de despliegue y seguimiento del II PEUCA.
- El fomento de la colaboración de la comunidad universitaria en el logro de los objetivos del II PEUCA.
- La comunicación y difusión de los resultados claves de la institución que permitan dar visibilidad a la Universidad de Cádiz y mejorar su proyección.

Coopera y trabaja con Centros, Departamentos, Consejo Social, Áreas, Servicios y Unidades Administrativas en el despliegue y seguimiento del Plan.

Coordina las tres estrategias transversales:

- Internacionalización.
- Responsabilidad Social.
- Mejora continua.

Se apoya técnicamente en:

- Unidades de Calidad y de Planificación.
- Gabinete de Comunicación y Marketing.
- Dirección General de Relaciones Institucionales.
- Dirección General de Sistemas de Información.
- Área de Informática.
- Comisión Técnica del II PEUCA.

VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:

La Universidad de Cádiz es una institución imbuida de los principios democráticos y de la ética pública, que considera como propios los siguientes valores enfocados en cuatro ámbitos o esferas:

1. **Esfera del comportamiento:** Esfuerzo, Responsabilidad, Honestidad y Profesionalidad.
2. **Esfera de los derechos:** Igualdad, Justicia y Equidad.
3. **Esfera de las relaciones:** Participación, Pluralidad, Integración, Respeto a las personas y las ideas y Solidaridad.
4. **Esfera de la organización y su funcionamiento:** Transparencia, Mejora continua, Eficacia y eficiencia.

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La Universidad de Cádiz, acorde con su Misión, desempeñará un papel esencial en el desarrollo socio-económico regional mediante el impulso de la cultura emprendedora, la innovación y la internacionalización. **Quiere ser reconocida** por sus capacidades humanas, su **eficiente organización** y sus **resultados**, así como por su disposición para trabajar, **junto con sus grupos de interés**, en la creación de valor económico, cultural y social.

Alcance del II Plan Estratégico

ELEMENTOS CLAVES DE LA VISIÓN

Eficiencia, Colaboración, Resultados y Reconocimiento

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

- Enseñanza y Aprendizaje
- Investigación y Transferencia
- Organización y Recursos
- Personas
- Entorno



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

- Compromiso con la mejora
- Responsabilidad Social Universitaria
- Internacionalización

Campus de Excelencia (cei·MAR y cei·A3)/Horizonte 2020

ESTRATEGIAS VINCULADAS

VIGENCIA DEL II PEUCA Y CICLO DE MEJORA CONTINUA

Evaluación intermedia

Seguimiento continuo

2015

Despliegue II PEUCA
De 2018 a 2020

Elaboración del II PEUCA
Fases I a VI: Año 2014



Revisión Intermedia II PEUCA
Cuarto trimestre 2017

Despliegue II PEUCA
De 2015 a 2017

El II PEUCA se estructura, por tanto, en torno a:

- **5** Ámbitos Estratégicos
- **11** Objetivos Estratégicos.
- **34** Líneas de Acción.
- **137** Actuaciones Principales surgidas en Grupos de Trabajo, Grupos Focales y Comité que podrán ser completadas en el período de sugerencias a la comunidad universitaria y durante el despliegue del II PEUCA.

Ámbito	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Principales Actuaciones
Enseñanza y Aprendizaje	2	7	29
Investigación y Transferencia	3	9	34
Organización y Recursos	2	7	31
Personas	2	6	22
Entorno	2	5	21
Total	11	34	137

ÁMBITO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.

ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.

ÁMBITO DE PERSONAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.

ÁMBITO DE ENTORNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

Mejorar la imagen y la difusión de la institución.

Líneas del II PEUCA relacionadas con la mejora de la gestión

OBJETIVO 06.- ADECUAR LAS ESTRUCTURAS Y LOS PROCESOS A LAS NECESIDADES DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

Código	Línea de Acción
LA 6.1	Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.
LA 6.2	Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos.
LA 6.3	Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

OBJETIVO 07.- GESTIONAR LOS RECURSOS DE FORMA EFICIENTE Y SOSTENIBLE, PROCURANDO UN DESARROLLO EQUILIBRADO EN CADA CAMPUS

Código	Línea de Acción
LA 7.1	Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los Campus.
LA 7.2	Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios.
LA 7.3	Incrementar la captación de recursos externos.
LA 7.4	Incrementar la instalación de infraestructuras sostenibles y eficientes energéticamente.

OBJETIVO 08.- TRANSMITIR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA IMPORTANCIA Y LA UTILIDAD DE SU TRABAJO.

Código	Línea de Acción
LA 8.2	Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.

OBJETIVO 09.- POTENCIAR LA FORMACIÓN, LAS CAPACIDADES Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS PERSONAS.

Código	Línea de Acción
LA 9.2	Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas.

OBJETIVO 10.- IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL IMPACTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO SOCIAL.

Código	Línea de Acción
LA 10.1	Captar las necesidades de los grupos de interés.
LA 10.3	Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria.

OBJETIVO 11.- MEJORAR LA IMAGEN Y LA DIFUSIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Código	Línea de Acción
LA 11.1	Consolidar la imagen corporativa única y el concepto de marca UCA, con una visión más dinámica y potenciando nuestras singularidades.

DESPLIEGUE Y SEGUIMIENTO: Difundir los Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción del II PEUCA entre los Centros, Departamentos y Unidades más directamente implicadas para, de manera conjunta, desplegar las Líneas de Acción mediante sus correspondientes Actuaciones, con plazos establecidos y con propietarios concretos para cada actuación.

SEGUIMIENTO PEUCA: Controlar, evaluar y revisar el avance de los indicadores generales del Plan, así como el grado de cumplimiento de las actuaciones contempladas. Este proyecto se realiza con el apoyo de la aplicación informática **estrategiaUCA**.

ALINEACIÓN PEUCA: Construir estrategias transversales y grupos de mejora en aquellos apartados del Plan que requieran de mayor coordinación.

ASESORAMIENTO PEUCA: Asesorar a Unidades, Servicios y Centros, que lo soliciten, en la manera que pueden incorporar el II PEUCA a sus herramientas de planificación específicas.



DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PLAN

COMUNICACIÓN PEUCA: Durante el despliegue y seguimiento del II PEUCA se dedicará un especial esfuerzo para dotar de transparencia al Plan y hacer partícipe del mismo a la Comunidad Universitaria y al resto de Grupos de Interés.

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



- Reuniones con Rector y miembros del Equipo de Dirección.
- Elaboración de mapa de acción de gobierno.
- Asignación de responsables y propietarios de Actuaciones del II PEUCA /Medidas Electorales

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



<http://www.uca.es/destrategico/>

- En estado avanzado, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (Septiembre 2015)
- En inicio, Escuela Superior de Ingeniería (Diciembre 2015).
- En inicio, Facultad de Derecho.
- Solicitado, Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



- Se ha comenzado, Estrategia de Internacionalización. Comisión, Grupos Focales.
- Primeras actuaciones de la Estrategia de Responsabilidad Social. Comisión de Responsabilidad Social de la UCA.

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



- Algunas Áreas serán propietarias de actuaciones.
- Reunión de información a los jefes y responsables de Áreas (junio 2015)
- Reunión en septiembre con Decanos y Directores de Centros así como con Directores de Departamento.
- Formación en septiembre para dotar a los implicados de herramientas de desarrollo estratégico.

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



- Solicitud del Campus Bahía de Algeciras.
- Simultáneamente al Plan Director de EPESA

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



- Plan de Mejora Rankings.
- Plan de Mejora Modelo de Financiación.
- Plan de Mejora Encuestación.
- Plan de Mejora Memoria.

Despliegue, Seguimiento y Evaluación.



**NO TODO LO IMPORTANTE
ES ESTRATÉGICO.**

**NO SALIR EN EL II PEUCA NO
SIGNIFICA NO EXISTIR.**

- Las Líneas de Acción (Proyectos) pueden incorporar actuaciones complementarias.
- El presupuesto incluirá los objetivos y líneas para intentar que las propuestas de actuaciones anuales se alineen con el Plan.



Gracias por vuestra atención.

*“Educando para cambiar.
Cambiando para crear”*